En la ciudad de Tamazunchale, S.L.P., siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 01 uno de octubre de 2021 dos mil veintiuno, fecha y hora señalada para que tenga verificativo la Sesión Solemne de Cabildo de Instalación del Ayuntamiento 2021 - 2024, reunidos los CC. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; EUSEBIO HERNÁNDEZ MATÍAS, PRIMER SÍNDICO MUNICIPAL; KAROL PÉREZ CANTERA, SEGUNDO SÍNDICO MUNICIPAL; MA. VIRGINIA ÁVILA ARGUELLES, REGIDORA CONSTITUCIONAL; JOSÉ ANTONIO CHARUR BENDECK, REGIDOR CONSTITUCIONAL; GLADISELDA MARGARITA MENTADO CAMPOS, REGIDORA CONSTITUCIONAL: EDGAR MEDINA BACILIO, REGIDOR CONSTITUCIONAL: JOVITA ESTEFANÍA SUÁREZ CASTILLO, REGIDOR CONSTITUCIONAL: SOTERO ALVARADO LEAL, REGIDOR CONSTITUCIONAL; MAYRA HERNÁNDEZ ANASTACIO, REGIDORA CONSTITUCIONAL; ROBERTO VEGA RUBIO, REGIDOR CONSTITUCIONAL; EUDOCIO MATEO SANTOS, REGIDOR CONSTITUCIONAL; EFRAÍN REYES MAURICIO, CONSTITUCIONAL: SARAHÍ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, REGIDORA CONSTITUCIONAL; MARÍA DE LOS ÁNGELES ARANCIVIA MENDIOLA, REGIDOR CONSTITUCIONAL Y LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, en las instalaciones de la Escuela Secundaria Federal "Justo Sierra Méndez", declarado recinto oficial por acuerdo de Cabildo de fecha 29 veintinueve de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 17, 19 y 21 fracción III y 22 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PRESENTACIÓN DEL CABILDO SALIENTE.
- II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE RECIBA Y ACOMPAÑE AL RECINTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO.
- III. PASE DE LISTA DEL CABILDO ENTRANTE.
- IV. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- V. TOMA DE PROTESTA AL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE, S.L.P. 2021 2024.
- **VI.** MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
- VII. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
- VIII. APROBACIÓN DE RECESO A FIN DE DESPEDIR A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO.
- IX. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE.
- X. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA.
- XI. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA EL CARGO DE TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA.
- **XII.** PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA EL CARGO DE CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA.
- XIII. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA NOMBRAR AL TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA.

XIV. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA NOMBRAR AL TITULAR DE LA UNIDAD SUBSTANCIADORA DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA.

XV. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA EL CARGO DE OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA.

XVI. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA NOMBRAMIENTO DE DELEGADO DE CHAPULHUACANITO Y TOMA DE PROTESTA.

XVII. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA NOMBRAMIENTO DE DELEGADO DE TAMÁN Y TOMA DE PROTESTA.

XVIII. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA DAR DE ALTA LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

XIX. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA SE AUTORICEN FACULTADES PARA LA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS DEL AYUNTAMIENTO.

XX. ASIGNACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES AL H. CABIDO.

XXI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez que se ha concluido el Acto Protocolario de Entrega Recepción, de las oficinas, bienes y fondos municipales, así como de los inventarios, en los términos de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, a los miembros del nuevo Ayuntamiento, se procede al desahogo de la presente Sesión Solemne de Cabildo.

I. EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN DEL CABILDO SALIENTE.

III. EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PASE DE LISTA DEL CABILDO ENTRANTE.

En uso de la palabra el LIC. EUSEBIO HERNÁNDEZ MATÍAS, realiza el pase de lista de los Integrantes del Cabildo entrante, informando que se encuentran presentes los 15 quince Integrantes del Cabildo Municipal.

IV. EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el LIC. EUSEBIO HERNÁNDEZ MATÍAS, realiza la Instalación Legal de la presente Sesión, declarando la validez de los Acuerdos que de la misma emanan.

Acto continuo se procede a rendir honores a nuestra Bandera Nacional. -----

V. EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. TOMA DE PROTESTA AL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE, S.L.P. 2021 – 2024. En este Acto la DIPUTADA BERNARDA REYES HERNÁNDEZ, Representante del Congreso del Estado, procede a la toma de protesta a los Integrantes del Cabildo 2021-2024 en los siguientes términos:

"PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE LOS CARGOS QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO LES HA CONFERIDO":

A LO QUE LA TOTALIDAD QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO CONTESTARON: "SÍ, PROTESTO"

"SI ASÍ NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE".

VII. EN EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. En uso de la palabra el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, rinde su mensaje informando las Líneas Generales de Trabajo, en que versará su trabajo en la Administración Municipal, en temas como Buen Gobierno, Administración, Grupos Vulnerables, Salud, Educación, Deporte, Seguridad Pública, Protección Civil, Transparencia y otros.-

IX. EN EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE.

En este Acto, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos, del día de la fecha, el Presidente Municipal Constitucional de Tamazunchale, S.L.P., C. ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, reanuda la Sesión Solemne, declarando la validez de los Acuerdos que de la misma emanen.

X. EN EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA. En uso de la palabra el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, en uso de sus facultades legales y con fundamento en los Artículos 31 inciso c) fracción II, y 70 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, somete a la consideración de los Integrantes del H. Cabildo al LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, como Secretario del Ayuntamiento, propuesta que resulta APROBADA POR UNANIMIDAD.

Acto seguido, procede el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, a realizar la Toma de Protesta al Secretario designado, la cual se realiza al tenor siguiente:

C. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE EL H. CABILDO, LE HA CONFERIDO":

CONTESTANDO EL INTERPELADO: "SÍ, PROTESTO"

"SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

En este Acto, el Secretario General del Ayuntamiento nombrado LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, se integra a la Sesión Solemne de Cabildo, procediendo al cumplimiento de sus facultades legales.

XI. EN EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA EL CARGO DE TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA. En uso de la palabra el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, en uso de sus facultades legales y con fundamento en los Artículos 31 inciso c) fracción II, y 70 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, somete a la consideración de los Integrantes del H. Cabildo al CP. JUAN MANUEL CASTILLO RODRÍGUEZ, como Tesorero Municipal del Ayuntamiento.

Acto seguido, en uso de la palabra el LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento, somete la propuesta a la consideración de los Integrantes del Cabildo, la cual resulta APROBADA POR UNANIMIDAD.

Acto seguido, el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, procede a realizar la Toma de Protesta al Tesorero designado, la cual se realiza al tenor siguiente:

C. JUAN MANUEL CASTILLO RODRÍGUEZ, "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO DE TESORERO DEL AYUNTAMIENTO, QUE EL H. CABILDO, LE HA CONFERIDO":

CONTESTANDO EL INTERPELADO: "SÍ, PROTESTO"

"SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

XII. EN EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA EL CARGO DE CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA. En uso de la palabra el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, en uso de sus facultades legales y con fundamento en los Artículos 31 inciso c) fracción II, y 70 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, somete a la consideración de los Integrantes del H. Cabildo a la CP. ALICIA MERAZ FLORES, como Contralor Interno del Ayuntamiento.

Acto seguido, en uso de la palabra el LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento, somete la propuesta a la consideración de los Integrantes del Cabildo, la cual resulta APROBADA POR UNANIMIDAD.

Acto seguido, el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, procede a realizar la Toma de Protesta al Contralor Interno designado, la cual se realiza al tenor siguiente:

C. ALICIA MERAZ FLORES, "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO DE CONTRALOR INTERNO DEL AYUNTAMIENTO, QUE EL H. CABILDO, LE HA CONFERIDO":

CONTESTANDO EL INTERPELADO: "SÍ, PROTESTO"

"SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

XIII. EN EL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA NOMBRAR AL TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA. En uso de la palabra el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, en uso de sus facultades legales y con fundamento en los Artículos 31 inciso c) fracción II, y 70 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, somete a la consideración de los Integrantes del H. Cabildo al LIC. FERNANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, como Titular de la Unidad Investigadora de la Unidad de Responsabilidades Administrativas del H. Ayuntamiento.

Acto seguido, en uso de la palabra el LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento, somete la propuesta a la consideración de los Integrantes del Cabildo, la cual resulta **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido, el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, procede a realizar la Toma de Protesta al Titular de la Unidad Investigadora de la Unidad de Responsabilidades Administrativas designado, la cual se realiza al tenor siguiente:

C. FERNANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE EL H. CABILDO, LE HA CONFERIDO":

CONTESTANDO EL INTERPELADO: "SÍ, PROTESTO"

"SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

XIV. EN EL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA NOMBRAR AL TITULAR DE LA UNIDAD SUBSTANCIADORA DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA. En uso de la palabra el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, en uso de sus facultades legales y con fundamento en los Artículos 31 inciso c) fracción II, y 70 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, somete a la consideración de los Integrantes del H. Cabildo a la LIC. ESTEPHANÍA CAMARGO VIZUETH, como Titular de la Unidad Substanciadora de la Unidad de Responsabilidades Administrativas del H. Ayuntamiento.

Acto seguido, en uso de la palabra el LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento, somete la propuesta a la consideración de los Integrantes del Cabildo, la cual resulta APROBADA POR UNANIMIDAD.

Acto seguido, el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, procede a realizar la Toma de Protesta al Titular de la Unidad Substanciadora de la Unidad de Responsabilidades Administrativas designado, la cual se realiza al tenor siguiente:

C. ESTEPHANÍA CAMARGO VIZUETH, "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD SUBSTANCIADORA DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE EL H. CABILDO, LE HA CONFERIDO":

CONTESTANDO EL INTERPELADO: "SÍ, PROTESTO"

"SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

XV. EN EL DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA EL CARGO DE OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA. En uso de la palabra el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, en uso de sus facultades legales y con fundamento en los Artículos 31 inciso c) fracción II, y 70 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, somete a la consideración de los Integrantes del H. Cabildo a la PROFA. BEATRIZ HIPÓLITO SILVESTRE, como Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Acto seguido, en uso de la palabra el LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento, somete la propuesta a la consideración de los Integrantes del Cabildo, la cual resulta APROBADA POR UNANIMIDAD.

Acto seguido, el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, procede a realizar la Toma de Protesta al Tesorero designado, la cual se realiza al tenor siguiente:

C. BEATRIZ HIPÓLITO SILVESTRE, "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO DE OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, QUE EL H. CABILDO, LE HA CONFERIDO":

CONTESTANDO EL INTERPELADO: "SÍ, PROTESTO"

"SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

XVI. EN EL DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA NOMBRAMIENTO DE DELEGADO DE CHAPULHUACANITO Y TOMA DE PROTESTA. En uso de la palabra el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, en uso de sus facultades legales y con fundamento en los Artículos 31 inciso c) fracción XXIV, 70 fracción V y 92 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, somete a la consideración de los Integrantes del H. Cabildo al C. SEVERO CARO HIPÓLITO, como Delegado de Chapulhuacanito del Ayuntamiento.

En uso de la palabra el C. EFRAÍN REYES MAURICIO, Regidor Constitucional, manifiesta que: "si bien es cierto que la Ley Orgánica del Municipio Libre, enuncia éste nombramiento como una facultad del Presidente, respecto de la designación de Delegados, considerando como Regidor y Representante que soy del pueblo, que deberían de respetarse los usos y costumbres de las comunidades para que sean sus habitantes quienes decidan quiénes serán sus Autoridades y no violentar su derecho de elección de sus Representantes, por lo cual considero no tomar en cuenta este punto en lo particular, para que sea el pueblo quien decida quién los va a representar, además solicito que mi dicho sea integrado en la presenta acta".

En uso de la palabra el C. SOTERO ALVARADO LEAL, Regidor Constitucional, manifiesta que difiere con el Regidor EFRAÍN REYES MAURICIO, ya que, si la Ley Orgánica del Municipio menciona que es facultad exclusiva del Presidente Municipal, considero que se debe de seguir adelante con la votación del punto propuesto por el Presidente.

En uso de la palabra el C. ROBERTO VEGA RUBIO, Regidor Constitucional, manifiesta que comprende lo manifestado por el Regidor EFRAÍN REYES MAURICIO, es claro y sabemos que la ley no se negocia, que la Ley se debe de cumplir, pero que existe algo que se llama voluntad política, que es cuando alguna determinación pueda quedar a consideración del Presidente, cuando así lo determine la ley, pero en este caso, el Presidente debe tomar estas determinaciones y decidir.

En uso de la palabra el LIC. EUSEBIO HERNÁNDEZ MATÍAS, Primer Síndico Municipal, manifiesta que respecto a lo que manifiesta el Regidor EFRAÍN REYES MAURICIO, en ningún momento hay violación de derechos, puesto que el presente punto, es referente a la propuesta del Presidente respecto al nombramiento del Delegado de Chapulhuacanito, así como será en otro punto la propuesta al nombramiento del Delegado de Tamán y éstas son puestas a consideración de este Cabildo y están fundamentadas en los Artículos 31 inciso c) fracción XXIV, 70 fracción V y 92 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, motivo por el cual difiero de la manifestación del citado Regidor, la Ley debe cumplirse tal y como lo refieren los numerales ya citados.

En uso de la palabra el LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, procede a la lectura de los numerales, 31 inciso c) fracción XXIV, 70 fracción V y 92 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para el conocimiento de los Integrantes del Cabildo.

Acto seguido, continuando con el uso de la palabra el LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento, somete la propuesta a la consideración de los Integrantes del Cabildo, la cual resulta APROBADA POR MAYORÍA DE 14 CATORCE VOTOS, CON UNA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR EFRAÍN REYES MAURICIO.

Acto seguido, el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, procede a realizar la Toma de Protesta al Delegado Municipal de Chapulhuacanito designado, la cual se realiza al tenor siguiente:

C. SEVERO CARO HIPÓLITO, "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO DE DELEGADO MUNICIPAL DE CHAPULHUACANITO, QUE EL H. CABILDO, LE HA CONFERIDO":

CONTESTANDO EL INTERPELADO: "SÍ, PROTESTO"

"SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

XVII. EN EL DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA NOMBRAMIENTO DE DELEGADO DE TAMÁN Y TOMA DE PROTESTA. En uso de la palabra el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, en uso de sus facultades legales y con fundamento en los Artículos 31 inciso c) fracción XXIV, 70 fracción V y 92 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, somete a la consideración de los Integrantes del H. Cabildo a la Profesora LUDIVINA TORRES OLGUÍN, como Delegada de Tamán del Ayuntamiento.

Acto seguido, continuando con el uso de la palabra el LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento, somete la propuesta a la consideración de los Integrantes del Cabildo, la cual resulta APROBADA POR MAYORÍA DE 14 CATORCE VOTOS, CON UNA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR EFRAÍN REYES MAURICIO.

En uso de la palabra el C. EFRAÍN REYES MAURICIO, Regidor Constitucional, manifiesta que su abstención obedece a las mismas razones ya señaladas en el punto anterior, solicitando se asienten en el Acta su manifestación.

Acto seguido, el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, procede a realizar la Toma de Protesta a la Delegada Municipal de Tamán designada, la cual se realiza al tenor siguiente:

C. LUDIVINA TORRES OLGUÍN, "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO DE DELEGADA MUNICIPAL DE TAMÁN, QUE EL H. CABILDO, LE HA CONFERIDO":

CONTESTANDO EL INTERPELADO: "SÍ, PROTESTO"

"SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

XVIII. EN EL DÉCIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA DAR DE ALTA LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL REPRESENTANTE LEGAL. En uso de la palabra el LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, expone solicitud que realiza el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice dar de alta la Firma Electrónica a favor del LIC. EUSEBIO HERNÁNDEZ MATÍAS, Primer Síndico Municipal y Representante Legal de este H. Ayuntamiento y dar de baja la Firma Electrónica del Representante Legal del anterior Ayuntamiento.

En uso de la palabra el LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento, somete la propuesta a la consideración de los Integrantes del Cabildo, la cual resulta **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

XIX. EN EL DÉCIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA SE AUTORICEN FACULTADES PARA LA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS DEL AYUNTAMIENTO. En uso de la palabra el LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, expone solicitud que realiza el ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES, Presidente Municipal Constitucional, a los Integrantes del Cabildo con el fin de que se apruebe para que conforme a las facultades del Presidenta Municipal y el Tesorero Municipal otorguen Poder para registrar sus firmas en las cuentas bancarias y cuenten con las siguientes facultades en forma mancomunada:

- a) Para Suscribir Títulos de Crédito; y
- b) Para Actos de Administración y de Dominio

En uso de la palabra el LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento, somete la propuesta a la consideración de los Integrantes del Cabildo, la cual resulta **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

XX. EN EL VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASIGNACIÓN DE COMISIONES PERMANENTE AL H. CABIDO. En uso de la palabra el LIC. EUSEBIO HERNÁNDEZ MATÍAS, Primer Síndico, expone propuesta para la conformación de las diversas Comisiones Permanentes del Honorable Ayuntamiento, al tenor siguiente:

	COMISION	PRESIDENTE V	SECRETARIO	VOCAL
I.	AGUA POTABLE,	JOSÉ ANTONIO	MARÍA DE LOS	KAROL PEREZ
	ALCANTARILLADO	CHARUR BENDECK	ÁNGELES	CANTERA
	Y SANEAMIENTO;		ARANCIVIA	
			MENDIOLA	
II.	ALUMBRADO Y	GLADISELDA	EUSEBIO	EDGAR MEDINA
	OBRAS PUBLICAS ;	MARGARITA	HERNÁNDEZ	BACILIO
	. (MENTADO	MATÍAS	
III.	COMERCIO,	SARAHÍ	SOTERO	EUDOCIO MATEO
	ANUNCIOS Y	HERNÁNDEZ	ALVARADO LEAL	SANTOS
	ESPECTÁCULOS;	HERNÁNDEZ		
IV.	CULTURA,	SOTERO	JOVITA ESTEFANÍA	EDGAR MEDINA
	RECREACIÓN,	ALVARADO LEAL	SUAREZ CASTILLO	BACILIO
	DEPORTE Y			
	JUVENTUD;			
V.	DERECHOS	GLADISELDA	EDGAR MEDINA	JOVITA ESTEFANÍA
	HUMANOS Y	MARGARITA	BACILIO	SUAREZ CASTILLO
7	PARTICIPACIÓN	MENTADO		
	CIUDADANA;	CAMPOS		
VI.	DESARROLLO	EDGAR MEDINA	GLADISELDA	EFRAÍN REYES
	RURAL Y	BACILIO	MARGARITA	MAURICIO
	ASUNTOS		MENTADO	
	INDÍGENAS;		CAMPOS	
VII.	DESARROLLO Y	EFRAÍN REYES	MAYRA	SOTERO
	EQUIPAMIENTO	MAURICIO	HERNÁNDEZ	ALVARADO LEAL
	URBANO;		ANASTACIO	
VIII.	ECOLOGÍA;	MAYRA	EUDOCIO MATEO	SOTERO
		HERNÁNDEZ	SANTOS	ALVARADO LEAL
		ANASTACIO		
IX.	EDUCACIÓN	JOVITA ESTEFANÍA	ROBERTO VEGA	MAYRA
	PUBLICA Y	SUAREZ CASTILLO	RUBIO	HERNÁNDEZ
	BIBLIOTECAS;			ANASTACIO
	BIBEIO 1 207 (8)			7114710171010

		,		
X.	GOBERNACIÓN;	ING. JOSÉ LUIS	EUSEBIO	GLADISELDA
		MEZA VIDALES	HERNÁNDEZ	MARGARITA
			MATÍAS	MENTADO
				CAMPOS
XI.	GRUPOS	MARÍA DE LOS	EFRAÍN REYES	ROBERTO VEGA
	VULNERABLES;	ÁNGELES	MAURICIO	RUBIO
	,	ARANCIVIA		
		MENDIOLA		
XII	HACIENDA	MA. VIRGINIA	JOSÉ ANTONIO	EUDOCIO MATEO
/	MUNICIPAL;	ÁVILA ARGUELLES	CHARUR BENDECK	SANTOS
XIII.	•	EUDOCIO MATEO	KAROL PÉREZ	SOTERO
73	CENTRO DE	SANTOS	CANTERA	ALVARADO LEAL
	ABASTO Y	S/AIVI 66	OANTERA	ALVAIDO LEAL
	RASTRO;			
XIV.	POLICÍA	ROBERTO VEGA	MAYRA	MARÍA DE LOS
	PREVENTIVA,	RUBIO	HERNÁNDEZ	ÁNGELES
	VIALIDAD Y		ANASTACIO	ARANCIVIA
	TRANSPORTE;			MENDIOLA
XV.	SALUD PUBLICA Y	MARÍA DE LOS	SOTERO	ROBERTO VEGA
	ASISTENCIA	ÁNGELES	ALVARADO LEAL	RUBIO
	SOCIAL;	ARANCIVIA		
XVI.	SERVICIOS	ROBERTO VEGA	JOVITA ESTEFANÍA	EUDOCIO MATEO
		RUBIO	SUAREZ CASTILLO	SANTOS
XVII.	VIGILANCIA	EUSEBIO	MA. VIRGINIA	JOSÉ ANTONIO
		HERNÁNDEZ	ÁVILA ARGUELLES	CHARUR
		MATÍAS		BENDECK
(VIII.	TRANSPARENCIA	KAROL PÉREZ	SARAHÍ	EUSEBIO
	Y ACCESO A LA	CANTERA	HERNÁNDEZ	HERNÁNDEZ
	INFORMACIÓN		HERNÁNDEZ	MATÍAS
-				

En uso de la palabra el LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento, somete la propuesta a la consideración de los Integrantes del Cabildo, la cual resulta **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

ING. JOSÉ LUIS MEZA VIDALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. EUSEBIO HERNÁNDEZ MATÍAS PRIMER SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. KAROL PÉREZ CANTERA SEGUNDO SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. VIRGINIA ÁVILA ARGUELLES
REGIDORA CONSTITUCIONAL

C. JOSÉ ANTONIO CHARUR BENDECK REGIDOR CONSTITUCIONAL

- C. GLADISELDA MARGARITA MENTADO CAMPOS REGIDORA CONSTITUCIONAL
- C. EDGAR MEDINA BACILIO REGIDOR CONSTITUCIONAL

- C. JOVITA ESTEFANÍA SUÁREZ CASTILLO REGIDORA CONSTITUCIONAL
- C. SOTERO ALVARADO LEAL REGIDOR CONSTITUCIONAL

- C. MAYRA HERNÁNDEZ ANASTACIO REGIDORA CONSTITUCIONAL
- C. ROBERTO VEGA RUBIO REGIDOR CONSTITUCIONAL

C. EUDOCIO MATEO SANTOS
REGIDOR CONSTITUCIONAL

- C. EFRAÍN REYES MAURICIO REGIDOR CONSTITUCIONAL
- C. SARAHÍ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ARANCIVIA MENDIOLA REGIDORA CONSTITUCIONAL

LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO